



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID
2322-350-L112 "ADQUISICIÓN DE JABONES 800
ML. PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".

VALLENAR, Octubre 26 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 63171

VISTOS:

- 1.- La Orden de pedido N° 098 de Bodega Municipal, mediante el cual solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 875 de fecha 24 de Octubre de 2012, de Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-350-L112 "ADQUISICIÓN JABONES 800 ML. PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-350-L112 "ADQUISICIÓN JABONES 800 ML. PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-350-L112 "ADQUISICIÓN JABONES 800 ML. PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 05 de Noviembre de 2012 a las 15:01 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS CORTÉS SANCHEZ
DIRECTOR SECPA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargado de Bodega Municipal
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/CCS/EPF/JEM/HAC/fle.-